



**SESIÓN PLENARIA**

**2.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 55, relativa a apertura del Observatorio Astronómico de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0055]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 55, relativa a apertura del Observatorio Astronómico de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Esta iniciativa que paso a presentarles, del Observatorio Astronómico de Cantabria que se encuentra en Valderredible, también tiene una relación directa con la herencia y con los herederos. Relación directa. Forma parte, efectivamente, de un proyecto que puso en marcha el Gobierno anterior.

Y hubo una noticia, que fue la que impulsó el que hoy hayamos presentado esta iniciativa. Una noticia que publicaron los medios relativas a los herederos. Decían los herederos: el elevado costes de la seguridad, obliga a cerrar el Observatorio Astronómico. La instalación permanecerá clausurada mientras el Gobierno Regional y la Universidad de Cantabria busquen nuevas fórmulas de colaboración y de financiación. Dada la realidad presupuestaria y mientras se encuentran alguna otra fórmula para la colaboración, para la celebración de actividades, se ha optado por cerrar el Observatorio; puesto que el coste de la seguridad es enorme. Hay que mantener seguridad 24 horas diarias, todos los días aunque esté cerrado. Y eso supone un coste muy elevado.

Esto es lo que dijeron los herederos. Y esto fue lo que impulsó al Grupo Parlamentario Socialista, a presentar la iniciativa.

No les oculto también que ha habido también otras circunstancias que nos han impulsado a ello. Otras circunstancias. Fundamentalmente, estamos hablando del Observatorio Astronómico, pues fundamentalmente el observatorio de la realidad. Cuando observamos lo que está ocurriendo a nuestro alrededor cuando observamos la realidad, una realidad de recortes, de impuestos, de más paro. Cuando observamos lo que ha pasado este fin de semana, cuando observamos las noticias de la Familia Real, las de Urdangarín, las de Froilán, las del Rey; pues indudablemente ante este observatorio de la realidad déjennos Señorías, déjennos al menos ver las estrellas, déjennos observar el firmamento.

No cabe duda que estas dos ideas son las que impulsan el que el Gobierno haga lo posible para mantener estas instalaciones, este observatorio astronómico, que lo mantenga abierto. Porque contemplar el universo es una actividad y un placer ancestral, tan ancestral como misterioso y siempre desde el origen de la humanidad ha sido un punto de referencia para nuestro ciclo vital.

Yo creo que esta idea de contemplar el universo y utilizar en beneficio propio los aspectos positivos de esa contemplación, yo creo que ése fue el pensamiento que impulsó al Gobierno anterior, al Gobierno Socialista y Regionalista, para poner en marcha este observatorio astronómico de Cantabria.

Creo que esto fue lo que impulsó a los Consejeros de Medio Ambiente, al Sr. Ortega, al Sr. Martín, a los Consejeros anteriores a crear en Valderredible este observatorio astronómico.

Es un equipamiento científico, aunque modesto, pero es un equipamiento científico, que está integrado en la red nacional y en la red mundial de observatorios astronómicos. En sus cinco años de actividad ha sido un punto de referencia para la astronomía nacional, sus instalaciones han sido únicas en el Norte de España y han resultado valiosas para la divulgación científica y muy interesantes para acercar a nuestros estudiantes, a nuestros escolares, el conocimiento y los retos de la astronomía.

El observatorio supuso una inversión de 640.000 euros, está dotado de las infraestructuras necesarias, aunque se pueden contemplar más, necesarias para su funcionamiento. Tiene una superficie de 320 metros, cuenta con una sala de observación y control donde se sitúan los instrumentos técnicos necesarios para el estudio astronómico.



El material del observatorio, hoy desmantelado, se compone de un telescopio principal de 40 centímetros, un anteojo de observación solar y un telescopio auxiliar de 10 centímetros de diámetro.

La dotación se acompaña de filtros, cámaras, lentes, prismáticos y demás material también de estudio, material bibliográfico e informático, para desarrollar la función para la cual fue creado, una función divulgativa y didáctica y cuenta para ello con un pequeño salón de actos y una sala de exposiciones.

La Universidad de Cantabria a través del Instituto de Física se ha encargado hasta ahora de la dirección y coordinación de las actividades científicas y educativas y la Agrupación Astronómica de Cantabria, que fueron los promotores y los impulsores de este proyecto, han realizado las actividades de divulgación y se han ocupado del mantenimiento técnico de las instalaciones.

Además, el observatorio ha participado en los Cursos de Verano de la Universidad, ha celebrado jornadas especiales en el aniversario de la llegada del hombre a la luna, ha conmemorado el Año Internacional de la Astronomía, ha colaborado activamente con el Real Observatorio de Bélgica para el seguimiento del llamado nuevo ciclo de vida del sol. Ha descubierto la variabilidad de cinco estrellas, ha organizado el concurso: Cielos nocturnos de Cantabria.

En definitiva, el observatorio, señoras y señores Diputados, en sus pocos años de funcionamiento se ha mostrado útil y ha cumplido con generosidad los objetivos de esta inversión científica.

El lugar elegido para construir el edificio que alberga el observatorio, ha sido un gran acierto por un doble motivo. En primer lugar, porque los terrenos de Rebollar de Ebro, del Páramo de La Lora, a más de 1.000 metros de altitud, que es donde está ubicado este paraje, es un marco incomparable para observar el cielo.

Es incomparable este marco por su baja polución lumínica, por su escasa nubosidad, por su ausencia de precipitaciones, por su transparencia atmosférica y porque nos ofrece un horizonte abierto y sin obstáculos.

En segundo lugar ha sido un acierto porque el número de visitantes ha superado las previsiones, más de 22.000 personas han pasado por el Observatorio y estos visitantes han supuesto para Valderredible un factor de impulso y de estímulo para la actividad económica de la zona.

El Observatorio es un equipamiento que nos muestra el valor de las condiciones naturales y ambientales de este lugar de Valderredible para el estudio y para la divulgación científica, contribuyendo así al desarrollo rural.

El Gobierno cerró las instalaciones por el coste del mantenimiento y hasta tanto encuentren vías de financiación, que esperamos sean pronto.

Quiero señalar la rentabilidad científica, la rentabilidad educativa y la rentabilidad económica de este proyecto se ha demostrado positiva. Positiva para el desarrollo de la zona sur de Cantabria, positiva para el desarrollo de Valderredible y para el conjunto de nuestra Comunidad.

Se trata de un equipamiento que no existía en nuestra Comunidad Autónoma y que el Gobierno anterior acertó al ponerlo en funcionamiento y acertó al situarlo en el lugar que lo situó.

Señoras y señores Diputados, con proyectos como éste se dota a la zona rural de instalaciones y de actividades que se han demostrado útiles como alternativas de futuro. Útiles para fomentar un desarrollo social y un desarrollo económico de la población que vive en estos lugares.

Por todo ello, lo que le pedimos al Gobierno es que haga un esfuerzo y que cuanto antes de nuevo abra las puertas del Observatorio Astronómico de Cantabria, del Observatorio de Valderredible. De esta manera tendremos todos, seguramente, un motivo más para disfrutar y para visitar este Ayuntamiento del sur de nuestra Comunidad. Para visitar y para disfrutar de las ofertas culturales, de las ofertas naturales y en este caso de una oferta científica que se nos ofrece en terrenos de Cantabria, en La Lora.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente. Señorías.



Produce un cierto sonrojo tener que subir aquí, a esta Tribuna, para pedir al Gobierno que reabra de manera y de forma permanente un centro, cuyas instalaciones y cuya programación educativa y científica ha sido modélica. Me estoy refiriendo como ustedes ya saben, al Observatorio Astronómico de Cantabria, situado en Valderredible.

Y debiera causar sonrojo también a los responsables del Gobierno que tomaron la decisión de cerrar el centro, una decisión a mi juicio precipitada y perjudicial para los intereses de nuestra tierra.

Señorías, el anterior Gobierno de Cantabria hizo un esfuerzo muy importante para la puesta en marcha del Observatorio Astronómico en el año 2007. Fueron 600.000 euros de inversión. Un esfuerzo compartido también por la Junta Vecinal de Rebollar de Ebro, propietaria de los terrenos, que por cierto todavía están esperando las compensaciones que se les prometieron y que nunca llegan.

En fechas recientes, el Ayuntamiento de Valderredible, a propuesta del Grupo Regionalista -y repito- a propuesta del Grupo Regionalista, presentó una moción en el Pleno del Ayuntamiento pidiendo la reapertura urgente del Observatorio Astronómico. Moción que por cierto se aprobó por unanimidad.

Señorías, la importancia de un Centro como el del que estamos hablando está fuera de toda duda. Y espero que Sus Señorías compartan esta opinión con la comunidad científica de Cantabria y también con la comunidad educativa. Solamente señalar dos aspectos, que por sí solos justificarían la inmediata reapertura del Centro de forma permanente. Y también dos aspectos que sirven para dar a conocer a todos ustedes este centro.

En primer lugar, las actividades divulgativas. Miren, Señorías, tan solo en los últimos ocho meses previos a su cierre se atendieron a 3.932 visitas, por parte del público en general. Y en ese mismo periodo, el personal del Observatorio atendió a más de 600 alumnos escolares de Cantabria y de otras Comunidades y a grupos organizados. A ello habría que añadir las jornadas de puertas abiertas, las exposiciones itinerantes, la realización de prácticas de los alumnos de astronomía general y de astrofísica estelar de la Universidad de Cantabria, o los cursos de verano de la Universidad de Cantabria subvencionados por cierto por el Ayuntamiento de Valderredible. Son todos ellos una pequeña muestra de esta tarea divulgativa del Observatorio.

Pero también hay que recalcar las observaciones y actividades científicas. Por ejemplo, el programa de seguimiento de las estrellas binarias o el seguimiento de diversas variables y estrellas dobles.

Pero además como decía el Portavoz Socialista, el Observatorio Astronómico de Cantabria, ha sido un gran motor del dinamismo de la zona sur de nuestra Región y especialmente de mi municipio, de Valderredible, al ser un punto de referencia científico, divulgativo y de visitantes de todas las latitudes atraídos por este magnífico centro. En definitiva, el Observatorio se convirtió en un motor importante para el desarrollo de los valles del sur de Cantabria.

Las razones que se dan desde el Gobierno para su cierre son fundamentalmente económicas. No quiero creer que existan otras motivaciones de otra índole como le gusta jactarse al Portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valderredible. Pero uno está ya con la mosca detrás de la oreja y sospecha.

Porque, curiosamente, la primera medida que toma este Gobierno, en concreto la Consejería de Obras Públicas, es anular la licitación de trece carreteras en Valderredible. Curioso. O -hay que añadir- la exasperante lentitud -ahora que se ha ido la Consejera- de la Dirección de Montes para autorizar el aprovechamiento de la biomasa forestal, para poner en marcha una planta de biomasa que crearía 20 puestos de trabajo y que tiene ya todas las autorizaciones y licencias preceptivas.

Espero, Señorías, que el cierre del Observatorio no sea otro caso más en ese cúmulo de despropósitos con Valderredible.

Hace tiempo tuve ocasión en mi condición de alcalde de entrevistarme con el Consejero de Medio Ambiente, el Sr. Fernández, dándole traslado del acuerdo plenario y reiterándole lo perjudicial que sería prolongar sine die el cierre del Observatorio. Me prometió que era su intención reabrirlo y se lo agradezco. Se lo agradezco públicamente. Y acabo de leer en la prensa que se ha llegado a un acuerdo con la Universidad de Cantabria; me alegro, y me alegro saber que las iniciativas que tomamos la oposición sirven para modificar actitudes cerriles del Gobierno.

Señorías, efectivamente, las partidas destinadas fundamentalmente a seguridad pudieron resultar excesivas. Pero la solución no era cerrar, la solución es plantear un Plan de Viabilidad que haga razonable el funcionamiento del Observatorio.

Yo le voy a dar algunas ideas muy sencillas, se podrían ahorrar 172.000 euros al año...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...



EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Acabo, Sr. Presidente.

Con la simple colocación de un sistema de alarma conectado a un teléfono móvil; o el pago de las entradas para los grupos escolares y grupos organizados; o la inclusión de la OAC dentro de la red de visitantes que hay por todo Valderredible ofreciendo paquetes turísticos. Son en definitiva ideas que sugieren la inoportunidad del cierre de un centro único en Cantabria.

Un cierre que nunca tuvo que consumarse. Me alegra -repito-...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Acabo, Sr. Presidente. Que se reabra el centro. Pero yo le pido que no sea solamente temporalmente sino que le pido que se reabran de manera permanente con personal suficiente y con personal cualificado. Y con una programación seria, rigurosa y competente. Y no solo un paripé, como me temo que ustedes pretenden con este acuerdo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Presidente. Señorías.

La intervención del Diputado del Partido Socialista para justificar la proposición no de ley que hoy trae a esta Cámara, nos ha llenado de sorpresa por muchos motivos. En primer lugar, porque usted -Sr. Palacio- se ha dedicado a hacer una exposición de las bondades de ese centro, de todo lo que aporte, de todo lo que tiene de interés para la sociedad de Cantabria. Lo ha expuesto perfectamente. Pero no ha hablado de la segunda parte, que es cuánto cuesta.

Me recordaba usted a esos... -hasta hablaba de metros cuadrados, de salas, de tal- me recordaba usted a esos vendedores de pisos que se dedican a enseñarlo: da a la calle, le da el sol, es grande es bonito... pero no cuentan lo que cuesta. Y lo que cuesta es muy importante, porque resulta que el Gobierno de Cantabria en estos últimos años ha invertido en la construcción y en el mantenimiento de esta instalación, un millón y medio de euros. Y resulta que no es el Gobierno de Cantabria en sí mismo quien lo ha invertido, quien ha asumido los costes del mantenimiento de esta instalación, sino la empresa MARE, que ha generado millones y millones de euros, de pérdidas en estos años.

Como consecuencia de su gestión, la de su Gobierno, MARE se ve abocada hoy a hacer un expediente de regulación de empleo. Y algunos de sus trabajadores van a perder el empleo. Y la prioridad suya, parece ser que no es ésa: no es la del personal, no es la de la pérdida de puestos de trabajo, no es la de la gestión de la empresa MARE, ni la de la viabilidad de la empresa MARE, sino la del mantenimiento del Observatorio Astronómico.

Entonces, verdaderamente resulta sorprendente, viene usted a reprochar a este Gobierno recortes, habla de que es el Gobierno de los recortes, pero no habla de que es el Gobierno de la hipoteca; más que el Gobierno de los recortes, es el Gobierno de la hipoteca. La hipoteca de tener que pagar lo que ustedes dejaron sin pagar; la hipoteca de tener que hacer viable y tener que gestionar lo que para ustedes eran instalaciones inviables.

Ustedes estuvieron muchos años de fiesta y ahora toca pagar la fiesta. Ése es el problema.

De todos modos, lo relevante de lo que nos ocupa esta tarde, más que lo del coste; que ya digo, por ejemplo, el coste de mantenimiento de esta instalación en el año 2011, le supuso a la empresa MARE: 256.000 euros. 256.000 euros. En el año 2010, 126.000; en el año 2009, 117.000. Mucho dinero.

Pero lo relevante no es eso, sino lo relevante yo creo que son las gestiones que está haciendo el Gobierno de Cantabria para poder abrir esta instalación de nuevo. Y lo relevante es el anuncio que ha hecho esta misma mañana el Consejero de Medio Ambiente, Javier Fernández, asegurando que en el mes de mayo se va a abrir.

Y me sorprende también, que usted que es un Diputado con tantísima experiencia haya intervenido aquí por espacio de diez minutos y ni siquiera haya hecho referencia a lo más importante de lo que nos ocupa hoy, que es que gracias a un convenio que el Gobierno de Cantabria va a firmar con la Universidad de Cantabria, esta instalación se vuelve a abrir en mayo.

Esta instalación se vuelve a abrir en mayo, se abre por un periodo de seis meses. Se abre con un coste de solo 50.000 euros, mediante la aplicación de algunas de las medidas que proponía ya el Diputado; que proponía hace dos



minutos, el Diputado del Partido Regionalista. Es una pena que no las propusiera el año pasado, hace dos, o hace tres; porque esas cosas se podrían haber hecho primero y a lo mejor no se hubiera generado tanto déficit.

Se va a poder abrir con menos personal. Y se va a poder abrir con menos coste, muchísimo menos coste, sobre todo gracias al establecimiento de nuevas medidas y nuevos sistemas de seguridad que van a reducir el coste de mantenimiento de la instalación.

Y también está pendiente de presentar la Universidad, y en concreto el Director del Centro, una programación para tratar de generar algún ingreso mediante el funcionamiento de la instalación.

Que no solo le supongan gastos a los cántabros, sino también que genere algún ingreso para contribuir a su viabilidad.

Yo creo que estas dos novedades van a hacer viable la instalación. Y como digo, en la línea en la que hablaba el Diputado del Partido Regionalista se va a poder abrir. Lo que le insisto al Diputado Regionalista es que es una pena que esa línea no se adoptara primero y que simplemente el Gobierno al que ustedes apoyaban solo se dedicara a gastar.

Probablemente dirá ahora que -algo ha apuntado el otro Portavoz de la oposición- que las medidas se adoptan como consecuencia de la iniciativa que ustedes han planteado. Resulta que desde antes de Navidad ya el Consejero de Medio Ambiente trató de encontrar una solución para garantizar el funcionamiento del centro, del observatorio.

Si esta solución se ha retrasado ha sido como consecuencia del cambio en el equipo rectoral de la Universidad. El Consejero mantuvo una reunión con el anterior Rector, trataron de solucionarlo antes de que abandonara el cargo; no fue posible. Hubo otra reunión el 2 de febrero con el director del Observatorio. Y finalmente la reunión se ha celebrado hoy. Es el primer encuentro que mantiene el Consejero con el nuevo Rector de la Universidad de Cantabria.

Por tanto, en la solución se viene trabajando desde hace algún tiempo y parece que hoy ya se ha concretado y en unos días el Observatorio estará abierto.

Por último, decirle que como lo que usted en su proposición pide es justamente aquello en lo que está trabajando el Gobierno vamos a votar a favor, no tenemos ningún problema-

Si se trata...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Si, termino ahora mismo Sr. Presidente.

Si se trata de que el Gobierno lo antes posible culmine las gestiones que permitan la apertura del Observatorio Astronómico, pues en eso estamos y por eso vamos a votar a favor.

Y para el futuro, yo sí le pediría que en líneas generales las iniciativas que traen a esta Cámara, pues tienen todo el derecho a traer todas las iniciativas que quieran y plantearlas como quieran. Pero uno percibe que todo lo que ustedes traen a esta Cámara es pedir gasto, pedir gasto; que se gaste aquí, que se gaste allá... (murmullos) Lo suyo es el gasto, ya lo sabemos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

Por favor, silencio.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Quisiera terminar.

Lo suyo es pedir gasto, lo suyo es pedir que no se haga viable nada, lo suyo es gastar, lo suyo es la alegría. Y la verdad es que la situación en la que está el país, en muy buena parte como consecuencia...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, el tiempo ha finalizado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA:...de cómo lo dejaron ustedes, sonroja un poco oírles todos los lunes pedir al Gobierno solo gasto, y gasto y gasto.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de tres minutos.



EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias. Señoras y señores Diputados.

Solamente pedimos gastos y gastos...; no, no, no. Estamos pidiendo que se incrementen los ingresos. Estamos diciendo que cobren ustedes lo de las herencias en esta Comunidad Autónoma; las herencias millonarias, y no quieren.

Estamos diciéndoles que no hagan esa amnistía fiscal, que es perjudicial, que es un insulto a las personas que pagamos los impuestos... No, no; no es verdad; como ve usted, no es verdad. Estamos preocupados precisamente por los ingresos y cada vez que les proponemos a ustedes aumentar los ingresos, nos dicen que no. Nos dicen que no,

De todas formas, yo creo que no pretenderá usted que las iniciativas que presentamos les tengamos a ustedes que pedir permiso, o algún visto bueno.

Esta iniciativa, entenderá usted conmigo que es una iniciativa oportuna, necesaria, conveniente. Ustedes la van a votar también ¿O acaso era mejor tenerlo cerrado? ¿O acaso era eso?

Están ustedes -dicen- estudiando la viabilidad; muy bien. Estudiando la nueva programación; estupendo. Estudiando fuentes de financiación; maravilloso. Pero no lo cierren. Todo eso se puede hacer paralelamente. Lo que no es entendible es que cierren en marzo, para abrir en abril. Y que a la vez nos digan que ustedes son unos grandes programadores y además que todas las decisiones no son improvisadas. No, no, y desde luego, nosotros defendemos un proyecto que nos pareció muy bueno en su origen, muy bueno en su ejecución y muy malo el hecho de que esté cerrado.

Pensamos que ustedes, en relación con el Observatorio que todos estamos viendo de la realidad; ustedes, yo no sé si es que no quieren ver las noticias que nos llegan cada día, pero todos los ciudadanos estamos viendo que esas noticias son muy negativas. Y los más perjudicados son ustedes, que son los que tienen la responsabilidad del Gobierno en Cantabria y en España.

Mire, solamente -fíjese- solamente en Andalucía, de las elecciones generales a las autonómicas, perdieron ustedes 430.000 votos. ¡Fíjese!. Fíjense, los ciudadanos si vieron el observatorio de la realidad de una forma negativa. Y parece que ustedes están empeñado en que ese observatorio sea mucho más negativo de lo que las noticias que ustedes están generando, de las ustedes están produciendo todos los días sería deseable.

Por eso, lo que les pido, señoras y señores Diputados, es que aquellos equipamientos como éste que se hayan demostrado que sean positivos, que los mantengan; que los mantengan.

Y en cualquier caso, para finalizar, yo les doy las gracias por el voto. Doy las gracias por el voto al Grupo Parlamentario Regionalista y doy las gracias por el voto al Grupo Parlamentario Popular, porque esta votación unánime quiere decir que el Pleno del Parlamento, el conjunto de sus Diputados y Diputadas estamos para favorecer, para impulsar, para proteger estos equipamientos que son positivos para la zona rural de Cantabria, para Valderredible y para el conjunto de nuestra Comunidad.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y nueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley n.º 55, por unanimidad.